

Editorial

Agustina Andrada
andradaagustina@hotmail.com

En su primera clase del curso *Seguridad, Territorio, Población*, Michel Foucault, define la filosofía como una política de la verdad, es decir, como una actividad capaz de mostrar “cuáles son los efectos de saber que se producen en nuestra sociedad por obra de las luchas, los enfrentamientos, los combates que se libran en ella, así como las tácticas de poder que son esos elementos de esa lucha” (Foucault, 2006, p. 17). Siguiendo esta definición podemos pensar que hacer filosofía implica la adopción de una determinada metodología de análisis centrada en la captación de los mecanismos de saber y de poder, que establecen la veracidad de los discursos y de las prácticas en un momento histórico determinado. Las problemáticas que atañen a la actividad filosófica según Foucault giran en torno a las preguntas: “¿Cuáles son las reglas de derecho que las relaciones de poder ponen en acción para producir discursos de verdad? O bien: ¿cuál es el tipo de poder susceptible de producir discursos de verdad que, en una sociedad como la nuestra, están dotados de efectos tan poderosos?” (Foucault, 2014, p. 34).

Para iniciar este número, tomamos esta concepción de la filosofía que la define como “política de la verdad” porque, desde el enfoque que proponemos en la revista, hacer filosofía implica dar cuenta de

los mecanismos y de las tecnologías de poder inherentes a nuestro presente. Proponemos una filosofía que no permanezca indiferente a los acontecimientos en los que se halla inmersa sino que tome una distancia prudencial que le permita señalar las tramas del saber y del poder que funcionan como fundamento de las verdades de nuestra época. Se trata de una filosofía que no se deja encandilar por las luces de lo contemporáneo sino que puede captar también sus sombras, decir lo que el presente es, sus causalidades, sus potencialidades, sus efectos. Tal como afirma Foucault en *¿Qué es la Ilustración?*: “El discurso [filosófico] tiene que volver a tomar en cuenta su actualidad, por una parte para recuperar allí su propio lugar, por otra parte para decir su sentido, por último para especificar el modo de acción que es capaz de ejercer en el interior de esa actualidad” (Foucault, 1996, p. 71).

Asumiendo entonces la relación intrínseca entre la filosofía y el presente cabe preguntarse por las posibilidades que tiene el saber filosófico de incidir en una realidad como la actual. Y si esa incidencia es posible, ¿cuál es la metodología de acción que este debería emplear para generar efectos en las realidades sociales en las que se inscribe? ¿Qué tipo de discursos podrían constituirse como un límite a los embates del poder sin quedar impregnados por las lógicas de gobierno del momento histórico en el que se asientan? Es con estas preguntas a la vista que la revista ETHIKA+ indaga en los problemas ético-políticos inherentes a nuestra realidad y, específicamente en este número, busca reflexionar sobre la crisis del presente. Que el siglo XXI es un siglo en crisis es una afirmación profundamente arraigada en la sociedad contemporánea. Muchos son los autores que han teorizado al respecto intentando mostrar las causas, las vinculaciones con la modernidad, sus diferenciaciones, sus especificidades. Las diversas filosofías iniciadas en la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días, centradas en el análisis de la biopolítica, las sociedades de control, el poshumanismo, la perspectiva decolonial, el ecofeminismo, etc. se proponen como diagnósticos para explicar las crisis tanto globales como locales que nos atraviesan y tienen el objetivo de generar nuevas significaciones colectivas, nuevos saberes, nuevas

prácticas, nuevas contra-conductas. De allí que cada artículo que compone este número es en sí mismo un filosofar sobre el presente en tanto política de la verdad, que se sirve de los conceptos de los filósofos políticos como cajas de herramientas para nombrar lo que nos acontece y pensar en futuros posibles.

El artículo “La práctica docente como ejercicio moderno en nuestro presente” de Claudia Alejandra Rodríguez Centeno se centra en pensar el presente en términos educativos. En este trabajo, la autora, utilizando las investigaciones foucaulteanas sobre el poder disciplinario, intenta pensar cómo afecta la crisis de la modernidad las prácticas educativas, el rol docente, la relación maestro-alumno y, principalmente, la escuela en tanto dispositivo de saber-poder. Se trata de pensar en qué medida las lógicas disciplinarias continúan vigentes en las formas actuales de ejercer la educación, qué ha qué ha permanecido, qué ha cambiado y a qué se deben estas mutaciones.

Por su parte, en el artículo “La psicagogía como actividad educativa en Michel Foucault”, Diego Ticchione y Laura Salcedo también busca pensar filosóficamente la educación, pero centrándose en el período ético del autor. Allí, los autores toman los conceptos de “pedagogía” y “psicagogía” de *La hermenéutica del sujeto* analizándolas como actividades educativas que si bien se diferencian entre sí pueden pensarse de forma complementaria en la medida en que constituyen mecanismos de veridicción.

De esta manera, estos primeros artículos ponen de relieve cómo la educación constituye una técnica capaz de generar ciertos tipos de subjetividades, de verdades, de prácticas de sí.

En línea con los abordajes de Ticchione y Salcedo, Jacobo Villalobos se detiene también a pensar el período ético de la obra foucaultea poniéndolo en relación con sus escritos del período arqueológico centrados en la noción de sujeto. Ahora bien, el punto que conecta este trabajo con esta reflexión en torno al quehacer filosófico y su vinculación con la realidad tiene ver con pensar si existe en los análisis de Michel Foucault la posibilidad de una vida ética, de una resistencia al accionar del poder.

Cristina López, en “Acerca de la especificidad, los usos, los beneficios y la actualidad de la grilla de la guerra”, busca pensar los acontecimientos del presente en términos políticos utilizando la grilla de la guerra empleada por Foucault en el curso *Defender la sociedad*. Este enfoque que piensa la política bajo el concepto de “guerra civil” es para la autora una perspectiva de análisis eficaz para desarticular el mito que colocó al derecho, sus instituciones y prácticas como garantes de las democracias occidentales actuales. Desde la mirada foucaultiana, el derecho no es una herramienta pacificadora sino que se encuentra inmerso en las luchas de saber y poder de la época.

El artículo de Nahuel Grinberg “¿Cómo entender el estado de excepción? ¿Paradigma de gobierno o síntoma de la crisis de nuestras formas políticas?” también busca articular la teoría filosófica con las prácticas políticas. Al respecto, intenta entender la eficacia de la noción de “Estado de excepción” de Giorgio Agamben para pensar las democracias y los absolutismos de nuestra era. El autor realiza una crítica a estas reflexiones agambenianas porque colocan en una zona de indistinción a los gobiernos democráticos y a las dictaduras, quitándole la especificidad de su accionar a cada fenómeno.

A su vez, tanto el escrito “¿Una base ética implicada en el procedimentalismo epistémico de Estlund?”, de Felipe Alejandro Álvarez Osorio, como el de Felipe Correa Mautz, “Contigüidad de la democracia y la stásis en la *Política* de Aristóteles”, podrían pensarse en diálogo con las reflexiones de López y Grinberg dado que abordan en términos críticos la noción de democracia. En el primero, se piensa el modelo democrático desde la noción de “procedimentalismo epistémico” de Estlund. El eje central de este texto es pensar el tipo de ciudadano, los requisitos morales, la ética en la que se inscribe esta forma de entender las leyes de la democracia como resultado de un procedimiento con tendencia a generar decisiones correctas. Por otra parte, en el trabajo de Correa Mautz, se aborda la democracia desde los planteamientos aristotélicos realizados en la *Política*. El autor observa en los diagnósticos aristotélicos sobre *la stásis* cómo la democracia se sirve de diversos mecanismos de violencia para modificar las prácticas políticas. Cuestión que muestra,

con una gran actualidad, cómo las democracias pueden convertirse en tiranías bajo la implementación de nuevas leyes.

Por último, contamos en este número con los aportes de Iván Andrés Palma Vargas y Nicolás Andrés Albornoz Mora en su trabajo titulado “Pragmática del conflicto social: una aproximación desde la teoría ontológica de Searle y los actos de habla”. En este caso se continúa tomando a la filosofía como un ejercicio que busca denominar el presente y, más específicamente, nombrar los conflictos sociales que lo habitan utilizando las herramientas conceptuales de John Searle. Según los autores, lo significativo de este aporte radica en cómo su teoría sobre los actos de habla da cuenta de la trama compleja que une al derecho con el lenguaje y la sociedad.

Este número cuenta también con tres reseñas: Claudio Arqueos Villa presenta al libro *El último romántico. El pensamiento de Mario Góngora* de Hugo Herrera. Vicente Huici Urmeneta reseña al trabajo de Ricardo Falla Carrillo *La trama invisible de lo útil. Reflexiones sobre conocimiento, poder y educación*. Sofía Constanza Fernández San Miguel reflexiona sobre el libro “Punto de inflexión: crisis climática y ecológica” de Pamela Poo. En la primera reseña se señala a Mario Góngora como un autor implicado en su realidad, una personalidad en la que su forma de pensar y de ser no pueden dissociarse. En la segunda, Huici Urmeneta hace hincapié en la relación entre el poder y la educación en clave histórico-filosófica. Por último, Pamela Poo problematiza la crisis ambiental y la posibilidad de acción de los sujetos contemporáneos para detenerla.

Si bien estas reseñas, así como también los diversos artículos, poseen como objeto de análisis diferentes temáticas, todos ellos conciben la actividad filosófica como diagnóstico del presente, como política de la verdad y como herramienta capaz de generar contra-conductas a las formas de saber y de poder en las que nos encontramos inmersos. Artículos y reseñas remiten a una filosofía que logra calar hondo en las tramas de su historia para mostrar las causas, las lógicas de poder, los regímenes de verdad, las capacidades de resistencia en una realidad que se encuentra en crisis.

Referencias

Foucault, M. (1996) *¿Qué es la ilustración?* La Piqueta.

Foucault, M. (2006) *Seguridad, Territorio, Población*. Siglo XXI Editores.

Foucault, M. (2014) *Defender la sociedad*. Siglo XXI Editores.